



## DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 5 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria 18/07/23
2. Solicitud de bonificación de ICIO por obras de mejora de accesibilidad en el IES Manuel Reina.
3. Propuesta justificación Subvención nominativa de la Asociación de Comercio de Puente Genil por importe de 157.119,60 Euros
4. Propuesta para aprobación del borrador del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil y la Asociación Juvenil Mesa Local de la Juventud, para el desarrollo del "Programa de Actuaciones Juveniles Mesa Local 2023", ejercicio 2023.
5. Propuesta para aprobación del borrador de la Adenda al Convenio de colaboración para el 2023, del Club Fútbol Sala F.S.C.D. de Puente Genil.
6. Propuesta para aprobación del borrador del Convenio de colaboración para el 2023, del Club BTT de Puente Genil.
7. Propuesta de invitación de inicio para tramitación del Contrato, basado en el Acuerdo Marco FEMP, para suministro de energía eléctrica en Dependencias Municipales.

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

8. Ruegos y preguntas

Puente Genil  
El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**7112 3B56 BE9D 2F86 2C02**



71123B56BE9D2F862C02

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 04-09-2023